

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORMATICORP S.A. " REUNIDA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 20 de Marzo del 2014, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14,5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía INFORMATICORP S.A.:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Mónica Moretta Tobar	\$ 792.00	792	\$ 1.00
Natumed	\$ <u>8.00</u>	<u>8</u>	\$ 1.00
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Resolución sobre los resultados financieros del 2013;
5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el señor Yin Zhi Liang, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Katherine Michelle Guilindro Alarcón.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del 2013.

La Secretaria da lectura del informe de Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer a la Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2013.

La Secretaria da lectura del informe de la Comisario, señora CPA Mildred Gardenia Ríos Doylet, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- La empresa durante el año 2013 no obtuvo los ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos; generando una pérdida en este periodo fiscal.

5.- Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2014.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2014, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las ocho horas se levanta la sesión.

PRESIDENTE


Sr. Yin Zhi Liang
Presidente

SECRETARIA


Srta. Katherine Guillindro Alarcón
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTA


Mónica Moretta Tobar
Accionista